

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Beniparrell

2025/06643 Anuncio del Ayuntamiento de Beniparrell sobre la aprobación de las bases y la convocatoria para la creación de una bolsa de trabajador/a social (A2).

ANUNCIO

Por Resolución de Alcaldía n.º 2025-0495 de fecha 29 de mayo de 2025, se han aprobado las bases y la convocatoria del proceso selectivo para la creación de una bolsa de empleo temporal de personal Trabajador/a Social (A2) mediante concurso-oposición

La convocatoria y las bases aparecen íntegramente publicadas en el tablón de anuncios de la sede electrónica del ayuntamiento de Beniparrell

<http://beniparrell.sedelectronica.es>
y en la página web www.beniparrell.es

El plazo de presentación de instancias es de 10 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el tablón de anuncios y en la sede electrónica de este Ayuntamiento <http://beniparrell.sedelectronica.es>.

Lo que se expone al público para su general conocimiento.

Beniparrell, 2 de junio de 2025.—El alcalde, Salvador Masaroca Delhom.

